

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION	
Por un mes	1.00
« 6 meses	5.50
« 1 año	10.00
Número suelto.	15

ADMINISTRADOR—CIRILO V. POISÉ

DIRECTOR—FABIO MANROT

Los escritos de interés público se publicaran gratis en la sección remitidos.

LA LIBERTAD
ROCHA, JUNIO 12 DE 1884.

Réplica

Vamos a ocuparnos de la contestación, en forma de carta, que ha publicado en «El Imparcial» de fecha 7 del corriente, el Dr. Zumarán, para tratar de desvirtuar en algo el efecto de los cargos que le hemos dirigido y sostener que no merece el reproche de claudicación que le hemos hecho. Ante todo, declararemos que no iniciáremos a nuestro adversario en el tono que contra nosotros emplea, calificándonos de tonto y proclamándose «colocado» muy arriba de «La Libertad» y su Director.

Las injurias, en general, no significan nada y no las emplean mas que los a quienes les faltan argumentos para discutir, y en cuanto a lo de estar muy arriba de quien quiera que sea nos permitirá el ilustrado doctor que lo hagamos observar que no es a él a quien pertenece declararlo y que pocas veces lo son en efecto los que lo gritan así a voz en cuello.

Sumado esto, pasáremos a hacernos cargo de lo que dice el Dr. Zumarán. Empieza por afirmarse en lo que ya anteriormente habíamos declarado, a saber: que puede un individuo cualquiera, aun notable en un partido, formar sociedades comerciales con los que aparecen a la cabeza del partido contrario.

A esta afirmación antigua, tenemos por fuerza que oponer argumentos viejos también.

Volveremos pues a hacer al doctor Zumarán la pregunta que ya le hemos hecho:

¿Creó que los miembros importantes de intachables de los partidos Constitucional, Nacionalista o Colorado (sin ser Santista): los Ramírez, los Aramburú, los Blanco, los Vedia, los Bermúdez, los Julio Herrera y Obes, etc., firmarían un contrato de sociedad, aun comercial, con el General Santos, con Letorre o con don Pedro Varela o D. Andrés Lanús?

¿Creó el que, si fuesen capaces de hacerlo, no caerían inmediatamente del pedestal en que están colocados en la opinión pública y que no sufrirían mucho su alta reputación de austeridad política.

FOLLETAÍN
Hector Servadac
Aventuras y Viajes
POR EL MUNDO SOLAR
por
JULIO VERN

El cabo Pim hizo el saludo militar.
—Cabo Pim, añadió el brigadier, hay que disparar los veintita cañonazos de ordenanza.
—Estoy a las órdenes de su señoría.
—¡Ah, cabo! añadió el brigadier, envíe usted de que los que sirven las piezas no pierdan los brazos al dispararlas.
—Se hará todo lo posible, respondió el cabo, que no quita comprometerse mas de lo conveniente.
De los muchos cañones que guardaban en otro tiempo el fuerte, no que-

Y además, no está consagrada esta teoría por la moral de todos los tiempos pasados, siendo innumerables los ejemplos que tenemos de la aplicación de la teoría que sostenemos nosotros y que él niega.

¿No se acuerda el Dr. Zumarán de las grandes enseñanzas que nos suministra la historia, esta gran escuela de moral, hablandonos por ejemplo, de Pericles, que cedió a la República de Atenas cuantiosos bienes que poseía, porque, en una invasión que hizo en la Atica el rey de Esparta, Arquidamo, con quien lo ligaba una amistad anterior a la guerra del Peloponeso, no le había hecho este sufrir el saqueo y el incendio que sufrieron todas las propiedades vecinas?

¿No observó la misma conducta que Arquidamo el astuto cartaginés Anibal, cuando asolaba la Italia y sin embargo respetaba las propiedades del Dictador Falto?

Si Fabio hubiera pensado como el Dr. Zumarán, hubiera creído que, alegando una sociedad, puramente agrícola, con Anibal, podía librarse de la sospecha de traición.

Pero era un tanto, como Pericles, y el romano obró absolutamente como el ateniense y como creemos que se debe obrar, nosotros que tenemos teorías de verdaderos tontos.

Ya vé el Dr. Zumarán que la teoría que hemos sentido ha tenido adeptos muy grandes, y que han dejado alguna fama detras de sí, pues no ha de calificarse de gente de poco mas o menos a Pericles, Anibal y Fabio Máximo.

Pero, nos dirá quizás, que estos ejemplos son aplicables a guerras nacionales; y no a la lucha de partidos y que son, además, muy antiguos.

Entonces le contestaremos que las máximas de honradez política aplicables a la guerra con el extranjero, lo son mas todavía a las luchas civiles aunque sean estas completamente concluidas por la fuerza de las armas.

Menos posible es todavía el acuerdo criminal de dos hombres de razas diferentes, que hablan idiomas diversos y han recibido una educación a veces completamente distinta que la de los hijos del mismo país, sobre todo cuando uno de ellos puede dispensar al otro favores, riquezas, etc., o ser el medio de que se valga el segundo para obtenerlo, valiéndose de sus relaciones de socio.

Si podían sospechar los atenienses de Pericles por una sociedad agrícola con Arquidamo, o los romanos de Fabio Máximo por una sociedad agrícola con Anibal, ¿no podían sospecharlos los atenienses de Pericles por una sociedad agrícola con Arquidamo, o los romanos de Fabio Máximo por una sociedad agrícola con Anibal?

daba mas que uno de calibre de 27 centímetros, que se cargaba por la boca. Era una enorme máquina, y aunque los saludos se hacían ordinariamente con bocas de fuego de menores dimensiones, era preciso emplear aquella pieza que formaba por sí sola toda la artillería del istote.

El cabo Pim, después de haber prevenido a su gente, pasó al reducido blindado donde estaba la pieza asomada a una tronera oblicua. Lleváronse los cartuchos necesarios para los veintita cañonazos de estilo que, como era natural, debían disparar con pólvora sola.

El brigadier Murphy y el mayor O'phiant, de grande uniforme y con el sombrero de plumas en la cabeza asistieron a la operación.

Se cargó el cañón siguiendo todas las reglas del Manual del artillero, y comenzaron las alegres detonaciones.

El cabo, obedeciendo las recomendaciones que se le habían hecho, cuidó, entre disparo y disparo, de que se limpiara cuidadosamente el oído para impedir que, partiendo intempestivamente el tiro, se llevara los brazos de

bio por un contrato de la misma clase con Anibal, mas derecho tendrían los ciudadanos de cualquiera nación para hacer lo mismo, al ver uno de los prohombres a quienes acostumbraban a seguir, mancomunado de intereses con un representante de los principios a quien este mismo personaje combatía y por esto es que desafiámos a nuestro adversario a que nos cite un solo individuo notable y puro, que haya hecho con sus adversarios políticos lo que él dice que es perfectamente lícito.

Y en cuanto al reproche de anti-guerra, lo evitaremos citando a nuestro contrario el ejemplo de Victor Hugo, que prefirió quedarse veinte y un años en el destierro y escribir en Jersey sus mas admirables producciones, mas bien que aceptar la amnistía proclamada para todos los enemigos del Imperio de Napoleón el pequeño y acatar así en algun modo el hecho consumado.

¿Creo el doctor Zumarán que este tanto sublime habria admitido que lo hicieran figurar en una Sociedad, aun comercial, en que los otros socios hubiesen sido Bonaparte, Morny, Mauguin, Maguon, Saint Arnaud y hombres de la misma significación.

Mangez, moi, je préfère.

Prohibe, tan pain sec, hubiera dicho él, y por eso es que alcanzó, en recompensa, a ver, en vida, su propia apoteosis.

Por eso es el gigante del siglo, no solo por el genio, sino tambien por la entereza, por el mas heroico desprendimiento, por que en él ven los pueblos la encarnación mas sublime y grandiosa de todo lo que hay mas puro, mas noble, mas respetable en la naturaleza humana; y lo veneran, y lo han de venerar siempre, primero como un gran poeta, lo que no es poco, y después como un gran hombre de bien, lo que es incomparablemente mejor.

Ahora bien, no exigimos a nadie que sea un genio, y por eso no es que hemos traído el ejemplo de esos gigantes del pensamiento que se llamaron Pericles, Anibal, Fabio y Victor Hugo; pero a todo el mundo se puede exigir que siga la gloriosa herencia de virtud que nos han dejado y que no tenemos mas que recoger.

Ellos crearon, y en circunstancias terribles; formularon el precepto. Nosotros que venimos atras, no tenemos mas que seguir sus huellas.

¿Esta tarea es tan difícil?
No nos parece así.

Los artilleros, pensando que se produciría frecuentemente en los regocijos públicos. Esta vez no ocurrió ningun accidente desagradable.

Conviene tambien observar que en aquella ocasión las capas de aire, menos densas, se comovieron con mas estrépito bajo el impulso de los gases comitados por el cañón, y por consiguiente que las detonaciones no fueron tan ruidosas como lo hubieran sido seis meses antes, lo cual no dejó de causar cierto disgusto a los dos oficiales. No había ya aquellos sonoras repercusiones que devolvían los ecos de las cavidades de las rocas y que transformaban el ruido seco de las descargas en un redoble de truenos. No había ya aquel zumbido magistoso que las elasticidad del aire propagaba a gran distancia; y se comprendía por tanto que en tales condiciones quedara hasta cierto punto comprometido el amor propio de los ingleses que estaban un aniversario real.

Se habían ya disparado veinte cañonazos, cuando, en el momento de cargar por última vez, el brigadier Murphy detuvo con un gesto el brazo del artillero.

Y cuando alguien se aparta de la huella que ellos trazaron, nos asisto el derecho y, diremos mas, el deber de hacerle conocer su error, si es que no lo ha olvidado.

Esto es lo que hacemos con el Dr. Zumarán.

Pero es bastante discutir un punto ya tan claro por sí mismo, pasemos a lo que sigue diciendo a nuestro contrincante en su contestación.

Después de lo que acabamos de refutar, alega el colega que, en tres meses de existencia, no hemos podido encontrar en la colección de «El Imparcial» mas que los dos pasajes que mas hemos desarrollado y alega que, aunque sean políticos, se pueden atribuir a algun descuido por ejemplo, y que no prueban que la marcha general del periódico sea política.

¡Oh! Doctor Zumarán, eso es uno de los tantos sofismas que acostumbramos a usar su hoja para deslumbrar a los que no se fijan o no leen el contrario.

Bien sabe vd. que le hemos advertido que aquello era la flor y nata; pero que habia mucho mas, que no analizáramos, por que entonces necesitaríamos mas extension y que no tenemos espacio suficiente en nuestra hoja para hacerlo, ni personal bastante en nuestra imprenta para poder componer editoriales de esta dimensión.

Sin embargo, si se empeña mucho; nos hemos de tomar este trabajo, y verá como no hay quizás un solo número de «El Imparcial» que no contenga algo político.

Después, viene una disculpa, en la que, como un gran favor, no tiene el Dr. Zumarán inconveniente en hacernos solitario de lo que se dice en el editorial, que el no escribió, dei que le citamos una frase.

Ese es otro sofisma, Doctor, y sofisma que no podemos dejar colar.

El celeberrimo art. 12 dice que vd. acepta o rechaza, en último resort, todo lo que publica «El Imparcial».

La responsabilidad legal, se la saca el autor, si la hay y quiere asumirla; pero, la moral, nadie, porque, si se publicado el artículo, es que vd. estaba conforme con él; si no, lo hubiera rechazado, y santas Pascuas.

¿Pues no!

¡Bonitos estamos para aceptar imposiciones de nadie, como dijo vd. en su primera carta.

—Ponga usted un proyectil, dijo de seo conocer el nuevo alcance de esta pieza.

—En efecto, hay que hacer ese experimento, añadió el mayor, ¿cabo, ha entendido usted?

—A la orden, mi mayor, respondió el cabo Pim.

Un artillero levó en una carretilla un proyectil sólido, que no pesaba menos de doscientas libras, y que el cañón enviaba ordinariamente a una distancia de 8 kilómetros. Siguiendo con un anteojo aquella bola durante su trayectoria, se podría ver fácilmente el punto donde caería en el mar, y por consiguiente calcular con aproximación el alcance de la enorme boca de fuego.

Cargóse el cañón que se apuntó bajo un ángulo de 42° para aumentar el desarrollo de la trayectoria, y a la voz del mayor se hizo el disparo.

—¡Por San Jorge! exclamó el brigadier.

—¡Por San Jorge! dijo el mayor.

Las dos exclamaciones habían sido lanzadas casi al mismo tiempo, y los dos oficiales se habían quedado con

Vd. es el que manda en la confección del periódico y nadie mas que Vd. manda; así lo declaró con anterioridad y no puede ahora desentarse con la disciplina de que ese publicó tal o cual cosa sin mi consentimiento.

Se comprende perfectamente que, en su ausencia, individuos poco acostumbrados o mal intencionados puedan haberle hecho un ma terey y puesto algun suelto con el que no esté conforme.

Pero a su vuelta Vd., que es el único que manda, encuentra aquello y ha de protestar y hacer pública su protesta.

Si no lo hace, es que Vd. acepta ante el público la responsabilidad moral de lo aparecido durante el tiempo que estuvo ausente.

Pues no hemos visto nunca una protesta suya para nada a propósito de lo que se publica en «El Imparcial».

En cuanto a la bola de que fueron los elementos que gobernaron con Varela, Letorre y Vidal los que sitiaron por hambre al Gobierno de Elauri, nuestro adversario, que clasifica nuestros argumentos como perteneciendo al género tonto ¿podría decirnos a qué género pertenece este?

Mire, doctor, que Vd. está hablando de hechos que todos hemos visto.

Elauri fué derrocado por el motin militar del 15 de Enero y por los elementos que Vd. dice; pero esos elementos (la soldadesca comprendo Vd.) no eran las Cámaras, y por consiguiente no podían «sitarlo por hambre» (modestamente hablando, se entiende).

La acusación esa no es la primera vez que se formula, que sea justa o no, y siempre se dirige a las Cámaras de aquel tiempo que, en efecto, rehusaron al Gobierno varios créditos que el pedía.

Ya se vé doctor que no sabe vd. qué subterfugio emplear para justificarse y que está muy apurado cuando tiene que dar bravos a su excelencia y a los que levantaron el crédito de la República como no siendo política gubernista.

En cuanto a la larga justificación que Vd. emprende a propósito de la alusión que hemos hecho a un abogado que habria cobrado sus honorarios en maíz y zapallos, permitanos decirle que se está, como ya seguramente se dice, *guasqueando solo*.

¡Quien le ha hablado de Vd., ni don Nicolas Lanús, ni de ningun otro la boca abierta no pudiendo crear a sus ojos.

En efecto, habia sido imposible seguir al proyectil sobre el cual la atracción ejercía menos influencia de la que hubiera ejercido en la superficie de la tierra. Ni aun con anteojos se pudo observar su caída en el mar, de donde fué necesario deducir que había ido a perderse mucho mas allá del horizonte.

—Mas de 12 kilómetros! dijo el brigadier.

—¡Mucho mas! si, ciertamente, respondió el mayor.

Pero ¿era ilusión? A la detonación del cañón inglés pareció que respondía una débil detonación que venia de alta mar.

Los dos oficiales y los soldados escucharon, prestando el oído con gran atención.

Oyéronse otras tres detonaciones sucesivas en la misma dirección que la primera.

—Un buque, dijo el brigadier; y si es un buque no puede menos de ser inglés.

Media hora después los dos masteleros de un buque que aparecieron

(C) Se diria si le contestamos que no nos pasa por la mente ninguno de esos personajes al hablar de aquellos. Citamos el hecho de la referencia únicamente como un ejemplo de la diversidad de opiniones que puede, aun entre gente ilustrada, ocasionar la apreciacion de un mismo hecho, y Vd. es que la querida y en esto una acusacion enlazada y que sabemos que intenciones siniestras.

Sin embargo, le agradeceremos el que Vd. declare, (por que lo ha declarado) que no ve desdoro ninguno en que los abogados cobren sus honorarios en especie.

No dudo creemos que los que tienen que abonarlos de este modo deben estar, por fuerza, en un estado de fortuna poco brillante.

Pues bien, nadie puede obligarlo a trabajar de valde, si no quiere hacerlo.

Pero, con un desgraciado de esta clase, hay que hacer de dos cosas una, o defenderlo gratis o no hacer nada por él.

Bonito seria que a un chanzador, por ejemplo, lo tuviese un abogado en virtud de valde, a cuenta de honorarios, por haberle hecho cualquier servicio de las de su profesion.

Encuanto a D. Nicolas Llanos, aunque no tenemos mas pruebas de su afirmacion, mas que su afirmacion misma, no tenemos inconveniente en creer que se le ha cobrado nada.

Pues, eso es precisamente lo que se debe hacer, y no cobrar en especie en tales casos, y si no se quiere hacerlo, mejor entonces es rehusar encargarse de su defensa y advertirselo francamente.

He aqui como entendemos los deberes de las profesiones liberales, a pesar de que reconocemos que puede haber otros que opinen de distinto modo, lo que precisamente hacíamos constar citando el hecho del abogado que cobró sus honorarios en frutos de la tierra.

Y a propósito, doctor, no podemos creer que Vd. ignore que significan las palabras *profesion liberal, artes liberales*.

Porque pues está haciendo un juego de palabras (que no ha de entrar en el género tanto) sobre esta locucion, diciendo que *La Libertad* que es *liberal* debe ser repartida gratis.

Bien sabe Vd. que el adjetivo *liberal* no es tomado en el mismo sentido en el segundo caso que en primero.

Dije y pues estos subterfugios que son muy conocidos y no engañan a nadie.

Hemos tenido que dar mas extension de lo que pensábamos a esta contestacion; pero no lo sentimos, pues ya que la llevada, como Vd. lo temia, siempre ha de servirle, si quiere hacerlos el buco de contestar, para dar materia a su periódico para algunas columnas.

en el porvenir no se atiende tanto a cuestiones de poco o mas o menos y no se hagan demoras asuntos de interes publico por cuestiones que no reconozcan otro motivo sino el deseo de *entretener* a tal o cual.

Mañana, con motivo de las elecciones a la Biblioteca de la Sociedad "Provenir" debe dar una lista por el estilo de la que tuvo lugar el mes pasado.

Nos dicen que se están preparando varios oradores para el acto.

Nos place ver que, poco a poco, se va ilustrando la clase de color y trata de tener otras diversiones que las *comparsas* y la famosa fiesta de Reyes.

Hemos sabido que la Sociedad "Provenir" debe mudarse al fin del mes a la casa donde vivió D. José María, calle de la Palma, entre San Luis y San Miguel.

Es un buen punto para los concurrentes a la Biblioteca que va a organizarse, y tambien para las clases nocturnas que empezarán a verse ya bastante concurridas, pues nos dicen que el martes asistieron treinta alumnos.

Bien por aquella sociedad.

La Sociedad "Cosmopolita" de Socorros Mutuos ha recibido, al fin, la adhesion de la de igual clase existente en Independencia (Rio Negro) al tratado de Union y Reciprocidad que por iniciativa de la de aqui se ha firmado con las asociaciones de la misma índole en casi toda la República.

Nos alegramos de ello.

Hemos sabido tambien que están en vias de formacion una asociacion de la misma clase en Maldonado, la que, tan pronto como funcione, se unirá igualmente con la de aqui.

Hemos sabido con pesar que se ha enfermado de la fiebre tifoidea otra de las apreciables señoritas de Silva.

Hayamos votos para su mejora.

En cambio se nos asegura que va mejor la que hace tiempo habia sido atacada.

El joven Eliseo Marsol, tambien está mejor.

El Imparcial agrega que tambien se enfermaron dos niños de don Virgilio Lopez y el señor Parodi.

Hay de salir la diligencia cuyo turno era el 10 del corriente.

Quien sabe si no encontrará a "José Ignacio" crecido.

Anteayer tuvo lugar una terrible inundacion en casa de dona Margarita C. de Freyre.

Concurrió la banda y, naturalmente, hubo baile; pero no podemos dar reseña de dicha fiesta por que no asistimos a ella.

Hemos extrañado que el Imparcial no continuase, en su número de ayer el estudio que tiene empezado sobre el estado de la Instruccion Publica en el departamento, pues esperamos con impaciencia que lo termine para ver donde quiere ir a parar, lo que hasta ahora no hemos podido saber.

Sin embargo creemos bueno hacer algunas observaciones que nos parecen no habiendo presentes.

1.º El momento actual no es de los mas favorables para tomar como base de un cálculo la asistencia en las escuelas; pues por causa de la epidemia de Fiebre tifoidea, hay menos niños de los que debe haber en las escuelas del pue.

2.º Ha aumentado la matricula de algunos escuelas de las que cito, pero la de varones, por ejemplo, tiene 87 discípulos en Mayo y en Abril no tenía sino 82; en cuanto a la de Chafelote, su matricula es de 16 y la de Balizas de 8.

En quince dias no es poco, y a lo que esperar que aumentará notablemente en este mes.

He aqui las principales noticias que encontramos en el cable local:

—El viernes llegó procedente de Montevideo el Sr. Cura Vicario de esta Villa, Don Guillermo Vanzetti.

—Tras fundadas esperanzas de la realizacion de la obra del templo de esta Villa, de la que mucho nos felicitamos.

—El acreditado mayoral Sr. Ramon Ramella va a establecer una nueva diligencia en la carrera, a Montevideo.

—Esperamos que el público lo dispensará la proteccion a que que es acreedor por su honorabilidad y celo recordados.

—Tuvo lugar una reunion de comerciantes de la Villa con el objeto de tomar en consideracion la propuesta presentada por el Sr. Reuand para el establecimiento de aquel centro.

—Como se va la idea hace camino.

—Una Comision de comerciantes hizo entrar al Sr. Administrador de Rentas de un valioso anillo de brillantes, en el establecimiento a sus servicios en la cuestion sobre patentes, resolviendo favorablemente por la Oficina de Crédito Publico.

Omnibus

«LA LEALTAD»

TIENDA ALMACEN Y FERRERIA de Antuñano y C.º Calle Santa Teresa, N.º 88, 88 y 89.

CONFITERIA DEL GLOBO De José Gallo, Calle de la Sierra esquina de San Miguel.

BARBERIA Y CIGARRERIA DE «LA IGUALDAD» De Narciso Puig, Calle de la Palma, esquina de San Luis, núm. 81.

MAQUINAMORIN Y BRUN Agilizador de Número y Proveedor. Calle de San Miguel núm. 51.

TIENDA Y ALMACEN de Antonio Artavia. Calle Balizas, esquina Chatarota.

FERRERIA Y ALMACEN De Pedro Cortán, Calle de San Miguel esquina Paloma.

MIGUEL SOPEÑA—Escritorio Público, Calle Santa Teresa esquina Florida.

ALMACEN DE LA PRIMAVERA De José Giannattasio—Calle Florida esquina Maldonado.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA—De Juan Harnamburo. Plaza 20 de Febrero, en la Union.

Deposito Principal 324, Calle Cerro Largo 243. (Esquina Quetzal 192, Montevideo).

JOYERIA Y PLATERIA De José Bragá, Calle Sierra, esquina Union.

TALABARTERIA, LOMILLERIA, ARMERIA, HERRERIA Y C.º CHILLEMA DEL CAZADOR—De José Roca, Calle de San Miguel, esquina Balizas.

MANUEL VIGIL Proveedor. Calle de San Luis.

FOTOGRAFIA De José L.º Alto, Calle de San Miguel núm. 86.

Horas de trabajo: de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

BOTICA De Domingo A. Costa, Calle de la Sierra entre San Luis y San Miguel.

TIENDA DEL «ANCLA DORADA» De Francisco Cortá, Calle de San Luis esquina Paloma.

SASTRERIA DEL UNIVERSO De Rafael Larroca, Calle de San Luis entre Paloma y Sierra.

COLEGIO DEL CARMEN—Bajo la direccion de Carolina Fontanes, Calle del Cabo de Santa María, esquina Union. Plaza Independencia.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emiliano Gabito, Calle del Cabo de Santa María n.º 92.

JUAN R. BARRIOS. Escritorio público, Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

TOMAS BARRIOS Agilizador de número, Calle de San Luis entre Paloma y Sierra.

POR JUAN DUFORT Y QUEIROLO—Procurador, Correlor y Rematador Público. Escritorio Calle Sierra N.º 113.

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN (Abogado). Calle de San Miguel n.º 71.

Dr. CONSTANCIA C. VIGIL—Abogada, Calle 18 de Julio N.º 29, Montevideo.

JUAN A. ESCUDERO—Abogado, Calle de la Sierra, N.º 133.

JACINTO CASARAVILLA (Abogado) y SANTIAGO TISNES Se encargan de la direccion de los juicios civiles. Calle de Santa Teresa núm. 124.

TIENDA Y ALMACEN—De José L.º Artavia, Calle de San Miguel, esquina Paloma. Plaza Independencia.

Dr. ALFONSO CIFANI—Medico, Cirujano, Calle del Cabo de Santa María n.º 94. Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

PERQUERIA ORIENTAL—De Enrique Aranguren—Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy—Plaza Independencia.

Dr. Pedro Prius—Medico-Cirujano, Calle Santa Teresa N.º 94—Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

TIENDA, ALMACEN Y FERRERIA De D. Dionisio Llantado. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

TIENDA Y ALMACEN—De Manó M. Pereira. Calle de la Sierra, esquina Union.

SASTRERIA DEL VESUVIO—De D. Dionisio Llantado. Calle del Chuy esquina Paloma. Plaza Independencia.

PANADERIA De Juan Artigalés, Calle de la Palma esquina Garzón.

CARPINTERIA DEL SOL—De Antonio Giannattasio—Calle San Miguel n.º 89.

PEDEO DUGUET—Agilizador de número.

Calle del Cabo de Sta. María Entre San Luis y Consejo.

ARCELINO E. BARRIOS Proveedor. Calle de la Palma N.º 70.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

Aviso

Zapateria de ROMA

CALLE SANTA TERESA ESQUINA SIERRA 142

El dueño de este nuevo establecimiento, de regreso de la capital, viene ofrecer al público Rocheño y a sus amigos en particular, su servicio profesional en el ramo de zapateria y a su tiempo cuenta en la casa con un gran surtido de calzado de última calidad para Señoras, Señoritas, niños y niñas, a precios sumamente lucidos y sin competencia con ninguna otra casa.

Acuda pues la Juventud Rocheña a visitar la zapateria de Roma; de seguro que saldrán satisfechos, tanto por la calidad de los artículos como por la elegancia de la hechura que no tiene nada que desear.

Especialidad en cualquier clase de calzado sobre medida y a precios muy vistos.

No olvidarse de visitar la zapateria de Roma Calle Santa Teresa esquina Sierra.

Roche Mayo 7 de 1881

AL PUBLICO

Se vende por poco dinero una importante linea de propiedad de D. G. Gallo de los Santos, situada en esta Villa y edificada en un solar espacioso compuesto de cincuenta varas en cuadro, determinado por las calles de Don Carlos y Florida.

Para tratar, verse con su propietario en la estacion de la Fama, y en esta Villa con D. Máximo A. y Bruni.

Roche, Junio 6 de 1881.

AL PUBLICO

Se vende por poco dinero una importante linea de propiedad de D. G. Gallo de los Santos, situada en esta Villa y edificada en un solar espacioso compuesto de cincuenta varas en cuadro, determinado por las calles de Don Carlos y Florida.

Para tratar, verse con su propietario en la estacion de la Fama, y en esta Villa con D. Máximo A. y Bruni.

Roche, Junio 6 de 1881.

AL PUBLICO

Se vende por poco dinero una importante linea de propiedad de D. G. Gallo de los Santos, situada en esta Villa y edificada en un solar espacioso compuesto de cincuenta varas en cuadro, determinado por las calles de Don Carlos y Florida.

Para tratar, verse con su propietario en la estacion de la Fama, y en esta Villa con D. Máximo A. y Bruni.

Roche, Junio 6 de 1881.

AVISOS

A la Juventud de Roche

Como se ha dicho, se abrió de nuevo la Sastria que antes se llamaba del «Universo» y que hoy lleva el nombre de «Sastria y Roperia del Universo» y Barafilo Sin Igual de Itapuel Larroca.

Aviso a este culto pueblo que he recibido un elegante surtido de ropa hecha para todas medidas, como tambien un variado surtido de generos: paños para levitas, casacaes negros y labrados; cheviot ingles y francés; monellon para sobretodos y astracan de diferentes colores, y primera calidad.

Hago saber tambien que nos ha llegado un Cortador que se comprometo a contentar a todos aquellos que quieran honrarlo con su confianza.

Rafael Larroca

Calle de San Luis, frente a la casa de D. Tomás Barrios.

SOCIEDAD «PROVENIR»

Aviso

Roche, Junio 2 de 1881

Se hace saber a los matriculados para asistir a la Escuela de Adultos de esta Asociacion que el 3 del corriente empezarán a funcionar las clases, continuándose todos los dias mañanas, jueves y sábados, desde las 7 hasta las 8 1/2 de la noche.

Se previene, así mismo, que la matricula estará abierta los mismos dias, a la misma hora, para que inscriban sus nombres los que deseen ingresar.

P. A.

El Secretario.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

A LOS DEPARTAMENTOS

DE

Maldonado y Roche

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Aveino Barrios, los dias 3, 13 y 23.

Mayoral Ramon Ramella, los dias 5, 15 y 25.

SALIDAS DE ROCHE

Mayoral Ramon Ramella, los dias 1, 11 y 21.

Mayoral Aveino Barrios, los dias 3, 13 y 23.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquitos	\$ 1.50
A Piedras de Afilar	2.00
A Solís Grande	2.50
A Pan de Azúcar	3.00
A San Carlos	4.00
A Roche	7.00

De Roche	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.50
A Pan de Azúcar	3.00
A Solís Grande	3.50
A Piedras de Afilar	4.00
A Mosquitos	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarreria de Sr. Thayer y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS: Hotel de don Juan Anafuso.

EN ROCHE: Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estacion.

Confiteria

CAFE

Y

BILLAR

DE

Emiliano Gabito

Calle Cabo de Santa María Núm. 93

Completo y variado surtido de artículos de confiteria. Especialidad en vinos, licores, refrescos etc.—Dulce de membrillo de 1.ª calidad en cajas de 2, 3 y 6 libras.

Cualquier pedido que se haga a este acreditado establecimiento, se atenderá en el acto y con el mayor esmero, contando para ello con un excelente oficial.

Precios limitados.

GRAN

PELUQUERIA

DE LA

Juventud

31 CALLE SAN MIGUEL 83.

215 CALLE DE LA BALIZA 79

La antigua barberia del Sr. Puig, ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local y bajo la direccion del joven D. Wenceslao Paroya, quien se digna ofrecer a la numerosa clientela de esta casa y a la juventud rocheña sus servicios profesionales, satisfaciendolos a medida de sus deseos.

MERCADERIAS Y PERFUMERIAS DE LAS MEJORES

FABRICAS DE PANIS

SE HACEN TRABAJOS

DE TODAS CLASES DE CABA

LLAS, COMO SER:

Cadenas, Cuadros y anillos

didos

TAMBIEN CUENTA CON

Dos modernas maquinas

para quitar la caspa de la

cabeza

Los amantes del buen fumar, hallarán tambien un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en ramo y picado de superior calidad.

Diligencia

Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de invierno que empezará a regir el 1.º de Mayo de 1881.

Salidas de Roche los dias 5, 15 y 25.

Id. de Lazeano " 1, 10 y 20.

Viaje en dos dias.

El Agente

Roche, Abril 25 de 1881

Cajoneria fúnebre

DE

Emeterio Zavala

CALLE FLORIDA N.º 141 Y SANTA TERESA 164, FRENTE A LA CASA DEL SR. SOPEÑA Y DEL SR. LARRASAGA

Se avisa al público que en aquella casa se encuentra todo lo concerniente al ramo; así como cortinas, alfombras, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada a velar un cadáver. Todo a precios módicos.

Itinerario

DE LAS

Diligencias

DE ROCHE

DE

—Pasión y Diaz

SANTA VICTORIA

Salidas de Montevideo: Pasión: 1, 11, 21, 31, de ida a Juan Sosa: 5, 15, 25, 35, de Roche a Pasión: 6, 16, 26, 36, de Roche a J. Sosa: 19, 29, 39, 49, de M. a Sta. Victoria: 4, 14, 24, 34, de Sta. Victoria a Roche: 8, 18, 28.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOMENDAS
A Mosquitos	\$ 1.50	03
A P. de Afilar	2.00	04
A Solís Grande	2.50	06
A P. de Azúcar	3.00	08
A San Carlos	4.00	10
A Roche	7.00	40

DE ROCHE	PASAJES	ENCOMENDAS
A E. Carlos	\$ 2.50	04
A P. de Azúcar	3.00	12
A Solís Grande	3.50	06
A P. de Afilar	4.00	08
A Mosquitos	7.00	08
A Pando	7.00	19

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensagerias Orientales, Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anafuso—En Roche, Hotel de Ituri, Angelina B. del Paredi.

Roche Enero 5 de 1881.

PERGRINO LOSTALO

Aviso

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazeano bajo la denominacion de García y Esimendi ha quedado de propiedad de los señores Silvera y Cambre.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la proteccion del vecindario, a quien procuran agradecer en lo que les sea posible.

A VISO

Se venden de 300 a 400 reses de ganado de cría, entrando noyillos entre ellas.

Para tratar, en Garzon con don Juan Amorin, y en esta Villa, con su hermano don Máximo.

ALMACEN

DEL

ORIENTE

DE

EMILIANO GABITO

N.º 61—CALLE SAN MIGUEL—N.º 2

PLAZA INDEPENDENCIA

En esta casa hay siempre un variado surtido de artículos del ramo, los que se expenden a precios muy módicos.

Novedad

DEL DIA

Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA



Jesús Balboa

—Cirujano Dentista—

APROBADO POR EL II. CONSEJO
DE HIGIENE PÚBLICA

Habiendo resuelto establecerse de un modo permanente en esta población, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público Rochoense, contando para el efecto con todas las máquinas y aparatos últimamente inventados, con los cuales puede garantizar el éxito de los trabajos que emprenda.

Los precios de dichos trabajos en lo sucesivo quedan establecidos de modo siguiente.

Emplomaduras con oro—Desde 3 pesos, las mas pequeñas, hasta 6 pesos la mayor.

Emplomaduras de amalgama 2 pesos las mas chicas y 3 las mayores.

Emplomaduras de pasta blanca, 1 peso.

Extracción de muelas, 1 peso.
Id. sacadas con el aparato de anestesia local, 2 pesos.

La colocación de dentaduras artificiales, parciales o completas, se hace a precios tan baratos que ni admiten competencia.

NOTA—Todos mis trabajos quedan garantidos por cinco años; si en este tiempo se descompusiere alguno, me comprometo a volverlo a hacer sin remuneración de clase alguna.

DILIGENCIA

de las

Tres Istas

Nuevo itinerario de verano que empezará a rejir desde el 28 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1, 8, 16 y 24.

SALIDAS DE LASCANO

Los días 3, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	\$	1.00
A lo de los Piriz	1.20	
» India Muerta	2.50	
» la estancia de Olid	2.00	
» la Paloma	2.50	
» Al Estancia de Olivera	3.00	
Al Abra	4.00	
A Lazcano		

A Abra	\$	1.00
» la estancia de Olivera	1.50	
» la paloma	2.00	
» la posada de Lopez	2.50	
» India Muerta	2.70	
» lo de los Piriz	3.00	
» Rocha	4.00	

LOS EMPRESARIOS**FERRETERIA**

POR

Mayor y menor

DE

Amilivia y Tellechea

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS
DEL PAIS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIVIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundidas en una sola que adoptó la firma de Amilivia y Tellechea.

AVISO

El que suscribe pone en conocimiento de todos los deudores morosos que tienen cuentas pendientes en su casa pasen a cancelarlas dentro del término de treinta días a contar desde la fecha; y el que así no lo hiciera en el plazo pre fijado quedará sujeta a los resultados que por medio de los tribunales les sobrevinieran.

Esperando ser atendido en la presente observación.

Chafalote, Junio 17 de 1881.

Juan Francisco Terra.

Imvj30.

JUAN DUFORT Y QUEIROLO

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

Encárgase de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos etc, de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 113—Rocha.

Sastrería

Y

ROPERIA

del

VESEVIO

DE

Candia y hermanos

GRAN BARATILLO DE POPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 9.

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el corte como en la elegancia de la hechura.

LETRAS

sobre

España,**ITALIA,****FRANCIA**

E

INGLATERRA

El que firma avisa al público que, ha recibido del acreditado Banco Comercial de Montevideo el correspondiente nombramiento de Agente en esta para expedir puros y letras sobre los países arriba indicados.

Rocha, Octubre 20 de 1883.

MARTIN ARTUÑANO.

**A los Médicos y a los Enfermos.**

La TISIS incipiente, las ESOROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLOR ANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para las RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL Pecho, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los ficuentes y á menudo fatales trastornos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora desde considerarse legítima.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.



Toda la casa vendida en la tripulación de la casa de fábrica registrada y el libro de venta para su venta.



DEPOSITO GENERAL

S-18 de Julio-5

MONTEVIEJO

**LA LIBERTAD**

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

Proteccion

A LA

INDUSTRIA**NACIONAL****La Elegancia****FABRICA**

DE

CAMISAS

de

Jesús Casal

121- CALLE URUGUAY-121

Perfeccion y baratura

Esta casa, bien conocida en esta plaza y en todo el pais, se recomienda a la vez por la baratura de sus precios

y la perfeccion y buena calidad de sus productos.

Quantos han tenido ocasion de probar las camisas que en ella se confeccionan, pueden atestiguar la verdad de esta afirmación.

AVISO

Se desea arrendar un pedazo de campo de 500 á 800 cuarcas cuadradas.

El que se sintiese puede venir á dar los datos del campo que tenga, en esta imprenta, ó sino entenderse con los señores Pini hermanos, en el cabo de Sta Maria.

NUOVA**Diligencia**

Uniendo la Villa de Rocha, al nuevo pueblo de Santa Teresa de Las Talas, Minas, Migueles, Pardo y la Capital del Estado.

Desde el 1.º de Diciembre de 1883 está entregada al servicio público esta Diligencia, que por ahora hace tres viajes redondos al mes, de Minas á Rocha.

Toca en los puntos siguientes: Santa Teresita de Rocha, India Muerta, Sieta Cerros, Centinela, paso de las Talas, Sarandi, Leon, Aiguá, Marmarajá y Penitente.

Su itinerario de salidas y pasajes es como sigue y seguirá desde el 1.º del año 1884.

Salidas de Minas los días 2, 12 y 22

Id. de Rocha los días 6, 16 y 26

Precios de pasajes

De Minas á lo de Susnabal \$ 1 00

» á lo de Auciordotti 2 50

» á lo de Irigaray 2 50

» á lo de Vazquez 3 00

» á las Talas 3 1/2

» á Rocha 6 00

De Rocha á lo de F. Fernandez \$ 1 20

» á lo de Alzate 1 50

» al Paso de las Talas 2 30

» al Leon 3 30

» al Aiguá 4 00

» á Minas 6 00

Agencia: Montevideo, Mensajerías Orientales; salen diligencias todos los dias á las 8 horas á tomar la combinación con las fechas arriba indicadas.

Agencia en Minas: 18 de Julio, casa de Pais. Rocha, Hotel Oriental del señor Renand. Transito, señor Irigaray y don Felipe Fernandez. Todo pasajero que quiera transitar por esta nueva via de Rocha á la Capital, sacará el boleto de pasaje hasta Minas y de allí á Paso de las Talas se le hace una rebaja de un 20 0/0 que en valor son tres pesos. Esta rebaja la establece la Empresa para las diligencias de la combinación que son las de Trias, Pais y Montero. Por ahora garante el viaje á la Capital y vice-versa, en dos dias y medio, salvo fuerza mayor; y en dos dias en Febrero próximo.

CONSTANCIO C. VIGIL**ABOGADO**

Admite poderes con direccion asunto.

Calle 18 de Julio N.º 39.

DOCTOR PEDRO PRIUS

Médico Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde.

Calle de Santa Teresa n.º 96.

**Diligencia**

DE

Tedoro J. Fernandez

SALE DE MONTEVIDEO los días 7, 17 y 27.

» » Rocha los días 2, 12 y 22.

Agencia: Calle del Uruguay n.º 37, agria de don Anton Comio Mazurino, al lado de la Mensageria Oriental.

Agencia en San Carlos: Barbería de don Fortunato Olivares.

Agencia en Maldonado: Almacén de D. Juan Mier.

Agencia en Rocha: Consteria del Globo.